



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de febrero de 1988

Número 36

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CIRCULAR por la que se autoriza a los beneficiarios de permisos para el servicio público especializado de materiales para construcción, para utilizar los tramos de carretera federal, en los lugares que se señalan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Autotransporte Federal.

CIRCULAR 1/88.

C.C. DIRECTORES DE AREA, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, COMANDANTES DE REGION Y DESTACAMENTO DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS, JEFES DE ZONA Y DELEGADOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL.

CONSIDERANDO

I.—Que diversos sectores intervienen en la construcción de obras de beneficio social, como son: unidades habitacionales, de salud, deportivas, de infraestructura carretera y de otra índole, han generado una gran demanda de servicios públicos de autotransporte de carga especializada, en la modalidad de Materiales para Construcción.

II.—Que la mayoría de los transportistas que satisfacen esa demanda, a los sectores de referencia, sólo disponen de autorizaciones expedidas por autoridades de tránsito locales de las entidades federativas del país, las cuales únicamente los habilitan para realizar tales servicios dentro de los límites urbanos de las poblaciones correspondientes a su domicilio.

III.—Que los materiales que requiere la industria de la construcción y que movilizan los transportistas beneficiarios de permisos estatales, se localizan, en lo general, fuera de los límites urbanos de esas poblaciones, por lo que se hace necesario utilizar tramos de carretera federal, ya sea para abastecer los insumos a los constructores que

realizan obras en las zonas urbanas en las que tienen su base los transportistas, o para transportar los materiales que se requieran para la construcción de obras de infraestructura cercanas a su base.

IV.—Que en apoyo a la actividad desarrollada por la industria de la construcción en el país, es conveniente otorgar las facilidades que sean necesarias para que los materiales e insumos propios de esa industria, sean transportados con oportunidad.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 3o. y 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 51, 153 fracción V de la Ley de Vías Generales de Comunicación; y 2o. del Reglamento del Capítulo de Explotación de Caminos de la Ley de la Materia, he tenido a bien dictar la siguiente:

CIRCULAR

Se autoriza a las personas físicas o morales, beneficiarias de permisos para el servicio público especializado de materiales para construcción, expedidos por las autoridades locales de tránsito de las diversas entidades federativas del país, para que en la operación de dicho servicio, utilicen tramos de carretera federal, de los centros de producción a los de consumo de esos materiales, situados dentro de la zona de influencia de la población para las que les fueron otorgadas tales permisos.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 27 de enero de 1988.—El Director General de Autotransporte Federal, **Héctor Arvizú Hernández**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de febrero de 1988).

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 23 de Febrero de 1988 | No. 32

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CIRCULAR por la que se autoriza a los beneficiarios de permisos para el servicio público especializado de materiales para construcción, para utilizar los tramos de carretera federal, en los lugares que se señalan.

AVISOS JUDICIALES: 541, 234, 516, 493, 485, 484, 314, 309, 315, 317, 495, 492, 488, 494, 496, 458, 419, 420, 421, 417, 418, 435, 486, 530, 454, 522, 524, 531, 468, 535, 537, 460, y 532.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 521, 538, 490, 528, 527, y 476.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 218/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, Endo. en Proc. del señor JOSE EDUARDO ARRIOLA, en contra de MANUEL GOMEZTAGLE ARAGON. El ciudadano juez señaló las doce horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un vehículo marca volkswagen modelo 1986, con número de motor AF 915124, número de serie 1160005110, registro federal de automóviles 7633542, con placas de circulación MLW-100. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de dos millones trescientos mil pesos. Convóquense postores.—Toluca, México a 12 de febrero de 1988.—Doç fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

541.—19, 22 y 23 feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

MAGDALENA ANGELES DE ORTIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1027/87, respecto del inmueble denominado "Ex-Rancho de Jajalpa", ubicado en la Población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.75 mts. con Benigno Negrete Fragozo; AL SUR: 27.50 mts. con Ramón López; AL ORIENTE: en dos tramos 25.60 mts. con Felipa Bautista Rodríguez y 7.99 mts. con Derecho de vía de PEMEX; y AL PONIENTE: 32.00 mts. con Agustín Olivares López y Angel Rivero; con una Superficie de 1,002.40 un mil dos metros cuarenta decímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

234.—25 Enero, 9 y 23 Feb.

ESTEBAN GONZALEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1/88, respecto del inmueble denominado "LOTÉ SESENTA, MANZANA SETENTA Y CINCO", ubicado en la Población de San José Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 mts. con Calle Escape; AL SUR: 30.00 mts. con la empresa Química Borden; AL ORIENTE: 80.00 mts. con varios predios que son propiedades particulares; y AL PONIENTE: 80.00 mts. con la empresa Motores Nacionales; con una Superficie de 2,400.00 dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

234.—25 Enero, 9 y 23 Feb.

ANTONIO DE JESUS CANTO FRANCO, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 63/88, respecto del inmueble conocido con el nombre de LA SANTISIMA O CAMPOSANTO, ubicado en la Población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 56.30 mts. con Eduardo Trejo Hernández; AL SUR: 56.30 mts. con Samuel Miranda; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Calle de Las Palmas; y AL PONIENTE: 15.00 mts. con el Panteón Municipal; con una Superficie total de 844.50 mts. ochocientos cuarenta y cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez días en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 19 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

234.—25 Enero, 9 y 23 Feb.

MARIA REMEDIOS PACHECO AYALA promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 935/87, respecto del Predio conocido con el nombre de "XALPA", ubicado en el Poblado de Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una Superficie de 200.00 m2. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Arturo Pineda; AL SUR: 20.00 mts. con Andador; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Aarón Ramírez Ayala; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Angel Parra Ayala.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, que se editan en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de noviembre de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

234.—25 Enero, 9 y 23 Feb.

AGUSTIN CASTAÑEDA LLANOS promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 953/87, respecto del predio conocido con el nombre de "LOS REYES", ubicado en la Población de Tulpelac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una Superficie de 202.00 M2. DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.05 mts. con Agustín Castañeda Llanos; AL SUR: 15.05 mts. con Ignacio Castañeda; AL ORIENTE: 13.44 mts. con Damián Pelcastre; y AL PONIENTE: 13.44 mts. con Calle Sinaloa.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días, que se editan en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación que se edita en esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 30 de noviembre de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

234.—25 Enero, 9 y 23 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Expediente número 1252/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, como endosatario en procuración de NACIONAL FINANCIERA, en contra de "MECSA TRANSFO", S.A. DE R.L. DE C.V. El C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día 3 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes que a continuación se detallan: I.—Terreno y construcción ubicados en el Parque Industrial Atlacomulco, Edo. de México, lotes 1 y 2 manzana 23, 2a. Sec., con las siguientes medidas y colindancias: Lote número 1.—Noroeste: en tres líneas, 20.00 m, 9.700 m y 102.997 m con derecho federal del cauce del Río Lerma; suroeste: 105.00 m con calle; poniente: en pancupé de 3.562 m; sureste: 119.771 m con lote; noroeste: 119.737 m con calle dos, con una superficie de 15,856.84 metros cuadrados. Lote 2.—Noroeste: en seis líneas, 21.822 m, 7.008 m, 10,000.00 m, 20.00 m, 10,000.00 m y 51.290 m, con derecho federal; suroeste: en dos líneas 78.311 m, 36.315 m con calle; sureste: 70.727 m con calle; noroeste: 119.771 m con lote número 1, con superficie de 11,967.99 metros cuadrados. Superficie total: 27,824.83 metros cuadrados. II.—Maquinaria y equipo de apoyo. Una cortadora punzonadora de lámina magnética Mca. ACHRD, tipo E número 12026, con desenrollador Mca. DIMECO. Una cortadora de lámina Mca. ACEM, con desenrollador Mca. DIMECO. Una troqueladora Mca. H. BILLAUD, Mod. 15 c 1. cap. 10 toneladas. Un taladro de Banco Mca. TELVE I C/CHUCK 0.5 Pulg. de 5 velocidades 4740, 2525, 1380, 750, 400 R.P.M. C/Motor de 0.5 H.P. 1680 R.P.M. Diám (nuevo); dos líneas embobinadora para baja tensión en alambre compuesta de: una rebanadora de carrete de alambre, un torno que soporta un mandril expansible soportador de bobinas, un prensor de espiras, potencial eléctrica necesaria 2 Kw, red de aire (usada); una línea embobinadora para baja tensión en banda compuesta de: un desenrollador con soporte de rollo y mandril regulable de 390 M.M. a 410 M.M., una presa de filtro y soporte de papel (usada); una bobinadora Mca. Maxel, tipo II C 500 (usada); dos bobinadoras Mca. Maxel, tipo HC750 con mando de pedal y para automático del sentido de marcha series 65-23697, 80 (usada); cuatro punteadores Mca. METE FRANCE, Cap. 15 KVA 2PM. 60 Hz., transformador número 811355 (usada); un sistema de purificación de aceite Mca. Maxel, tipo 18 CLH número 568931 completo (usado); un tanque cilíndrico horizontal de acero al carbón placa, 1/4 de 2.00 m de con cimentación de concreto armado de 1.00x2x60 con motobomba Mca. SELLI, Mod. AKHE3101 BN13701G (nuevo); un tanque cilíndrico vertical para aceite tratado material placa de acero al carbón placa un cuarto x 2.00 m de / con estructura de viga "H" de 3 x 4 = 10 m con motobomba tipo rotatoria de 4 discos Mca. SIKI, Mod. CEHE-360 t de 2 1/2 x 2 con motor de 2.2 Kw R.P.M. 1420; un tanque cilíndrico vertical para aceite tratado material placa de 1/4 espesor de 2.00 de / x 3.00 m de lona con estructura de viga HH de "4 x 6" = 12 m; un horno deshidratador dimensiones 6.60 x 3.32 x 2.60 m x 0.10 m espesor lámina calibre 16 c/aislamiento de lana mineral; un puente doble para medir resistencia Mca. YEW, tipo 2769, Portable Doble rango 1.0 a 11 OAMS (usado), un puente doble para medir resistencias Mca. YEW tipo 2769 (portable Wheastone Brigge) rango 1.0 a 11 OIMS (usado); un graficador de temperatura HONEYWELL serie 69 M/136 (usado); un probador de relación de transformación

(11R) Mca. James Briddie, un probador de resistencia de aislamiento Mca. Hitachi, tipo E-17; 1000 Volts. 2000 Megohms (usado); un equipo de potencial aplicada consta de: transformador de potencial marca SIEMENS, tipo WOP 223 N/150; un equipo potencial indicado consta de Generador de corriente alterna Marathon Electric, Mod. 500 110 a 76 serie Ra 180 259 20kva; un Frecuencímetro, marca YEW, tipo 2038 de >50 HZ usado; un tablero de medición hecho en MECSA TRANSFO de 2.0 x 1.03 m (usado); un tablero de medición hecho en MECSA TRANSFO de 1.85 x 1.15 m (usado); un tablero de Medición, hecho en MECSA TRANSFO de 1.60 x 1.15 m (usado); una cepilladora, combinada con desbastadora, barrenadora y sierra, Mca. Lac destinada a la fabricación; una sierra de madera, Mca. WADKIN número 10AGS-63566C con mesa de 95 x 70 m disco de 6", motor de 3 HP R.P.M. 1850, una perforadora múltiple, Mca. REICHELNBACHER, perforacion en línea de 4 ancho máximo de los mandriles, un torno paralelo, Mca. BOFFELLI y FINAZZI diám. de volteo sobre bancada 12 Pulg. (nuevo); una línea de producción, Mca. ACHARD, que constan de Alimentador de lámina plegadora de onda y formadora de onda (usada); una Cizalla mecánica, Mca. MAGEOTTE, espesor máximo de 6 M.M. largo de corte 2 m CIZALLA con volante de inercia (usada); un compresor, Mca. COMMSA modelo 0104014H serie 100033 H 82 con dos cabezales, con motor de 15 H.P. con tanque de 500 Lts., (nuevo); CIZALLA, Mca. VIPENA, S/MOD número 1391 de 1.20 m de corte con motor y banda G Electric (nueva); Máquina copiadora Perforadora Eléctrica y Neumática, Mca. TRUMPF, tipo C520, Cap. 20 toneladas, una prensa para plegador de aletas, potencial de plegado 200 Kgs (2 Tons.) Potencia eléctrica necesaria 5 K.V.A. de 1 tonelada (usada); una prensa Mca. BILLUD, tipo G y F 2 al Cap. 60 a 70 toneladas de tres toneladas (usada); una subestación compacta T/Exterior Mca. MECSA, 400 Amp. 20-23 KV (nueva); un sistema de tubería de aire consta de: 100 m, tubo A.C. Ced. 40 3" (nuevo); un equipo AXICORTE c/carretilla (nueva); Alambrado de fuerza nave de producción (nueva); un sistema de alambre nave producción (nueva); dos patinetas hidráulicas, Mca. YALE Cap. 4500 Lbs. Serie 343209 (nuevo); un tanque de gas Mca. Tansa, Cap. 1950 Lts. (nuevo); dos compresores de aire, Mca. COMMSA, mod. C-2-20960, serie C-20960 C84, C-20030-C84 con motor de 20 H.P. (nuevos). Una prensa dobladora hidráulica, Mca. COLLY, Mod. 1206 Cap. 120 Tons.; dos máquinas de soldar, Mca. ISSA, Mod. BMS 3-300 Cp. 300 Amps. serie 9716 (nuevas); dos máquinas de soldar y cortar, Mca. CHAMPION HOBART MOD. AGROMAT, con dos tanques de gas (nuevas); tres máquinas de soldar, Mca. Champion Hobart Mod. Arco Mig 300 Cp. 300 Amps. G.D. C/alimentadores C.H. HOBART Mod 16 DA3915B; un taladro de banco CHUCK de 0.5 Pulg. Diám. de Columnas 2.5 Pulg. de 5 velocidades sin motor (nuevo). III.—Lote de Herramientas.—Un Carrrometálico de 0.60 x 0.80 m, usado; cuatro sistemas de transportación de lámina (usado); un Carro metálico, placa 1/2 (usado); tres estantes metálicos, placa lámina 1/16 (usado); un enfriador agua americano, tipo A E, serie B-491 (nuevo); lote de estantes metálicos nuevo; una mesa de trabajo, metálica placa 1/16 2.0 x 10 x 097 1 entrepaño (usado); dos mesas de trabajo, metálicas 1.50 x 1.0 m, s/entrepaño por .85 m (usado); un burro metálico 1.80 x 0.37 placas 3/4 (usado); una báscula de plataforma, barra y rodajas, Mca. REVUELIA Mod. RP-54, serie 11954 C 136, Cap. 500 x 0.250 Kgs. (usada); dos Racks, metálicos para almacenar herramientas construidos de PTR 4 x 2 x 1.4, Dimen. construidos de PTR 4 x 2 x 1/4, Dimen. 12 x 2.30 m (nuevos); dos Racks metálicos de 9 m x 60 x 2.20 (nuevos); un burro metálico p/papel canal "3" 14 m (nuevos); una Báscula Mca. OKEN 500 Kgs. (nuevo); un estante metálico lámina Cal. 20 1.77 x .46 x 1.80 m c/soporte etc.; un estante metálico lámina calibre 20 1.40 x .50 x 2.28 m y entrepaño (nuevos); un Botiquín metálico p/primeros auxilios, 3 entrepaño .99 x .40 c .65 etc.; una mesa de madera 1.27 x .72 m; dos sillas metálicas c/ferro vintí acopiada (nuevo); un extinguidor S/Mca., 9 Kgs. (nuevo); una escalera metálica, (aluminio) 10 m altura (nuevo); dos Racks portarrollos metálicos (nueva); corte de lámina magnética, una garrucha manual, Mca. TIGER, Cap. 1 tonelada (nueva); Armado de Núcleo, una mesa metal cade barriles

de 2" / = 15 m. con un entrepaño, placas 1/8 espesor hechizo (nuevo); armado de núcleo, una mesa metálica de 18 x 1 x 40", placas 1/8 espesor ángulo de 4 x 4 = 28.50 m (nuevo); armado de núcleo, una mesa metálica de tubo de 2" / = 14 m, placa de un espesor 1/8, baja tensión y alta tensión un Rack metálico, de ángulo de 4 x 1/4 = 40 m. etc.; Alta tensión y baja tensión, una garrucha Mca. TIGER, manivela de cadena etc. Baja tensión y alta tensión, trece moldes metálicos para transformadores nuevos; baja tensión alta tensión cuco carritos metálicos p/transformadores canal de 4"-8 m. etc., nuevo; Baja tensión y alta tensión ochenta carros de transferencia de 0.40 x 1.00 m, placa de 1/4 espesor con ruedas de 2" (4) con flechas de 1/2" (2) nuevos; Baja Tensión, tres carritos para transformadores metálicos, de ángulo de 4 x 1/4 = 8 m, placa de 0.40 x 0.96 m, canal de 2 1/2 x 2 1/2 = 8 m. con 4 ruedas de 2" nuevo; una Garrucha puente. Mca. TIGER. Cap. 1 Ton. con Trolex Mca. Ginsa etc., nuevo; un polipasto eléctrico, Mca. KONE, Cap. 5 Ton. con viga "1" de 20 cm. x 14 cm. = 35 m. nuevo; un polipasto Manuel, Mca. VICTORIE, Cap. 3000 Kg. con troley. Mca. ALMET, Cap. 5 Ton. etc., nuevo; dos motobombas, centrífuga, Mca. DAYTON Mod. HJ de 32 x 25, motor de 3/4 H.P. con 2 electríniveles nuevo; una motobomba Mca. ARIAGA, motor de 1/4 H.P., serie 1-81 nuevo; una báscula, Mca. REVUELTA, Cap. 500 kilos de plataforma con rodajas nueva; dos gatos hidráulicos, Mca. YALE, Mod. MHTP4274, Cap. 1 Ton. nuevo; Lote de Herramientas de diversas marcas nueva; una cortadora neumática, Mca. ATLAS COPCO, Mod. LPN33, serie 366016 nuevo; un paquete NASA de olla, con pistola, mangueras y conexiones pintura nuevo; tres de Impacto Neumática, Mca. ATLAS COPCO, MOD. LMS26HR13, serie 177011, 237 121, 193596 nuevo, IV.—Lote de muebles y escritores: una máquina de escribir Mca. OLIVETTI Mod. ET-221, serie 5035507 eléctrica, carro de 18 long. nueva; cuatro máquinas de escribir, Mca. OLIVETTI, Mod. ET-121 con corrector, carro de 15 de Long. eléctrica SR 51 serie 5109726, 5109744, 5109856, nuevas; cuatro calculadoras OLIVETTI, Mod. LOCIOS Mc.49 AP de pantalla e Impresora, serie 22531, 24090, 23234, 23408, nuevas; un Reloj checador de costos y asistencias, Mca. RUPIA-PRINT semi automático, Mod. 507 serie 210251, nuevo; lote de sillas metálicas de diferentes modelos, 25 piezas nuevas; lote de archiveros, Mca. P.M. STEEL, modelo 61, 62, 63, 17 piezas, nuevas; Once escritorios desarmables Mca. P.M. STEELE nuevo; dos mesas metálicas, Mca. P.M. STEELE, para máquina de escribir, Mod. EBTN nuevo; dos sillones metálicos con descansa brazos, con redasas forro vinil nuevo; dos sillones metálicos s/descansa brazos con forro vinil fijos nuevos; cuatro sillas secretariales metálicas con forro vinil, con rodajas nuevo; seis extinguidores s/Mca., tipo ABC de polvo químico Cp. 10 Kg., nuevos. V.—Equipo de transporte para uso administrativo.—Un automóvil Mca. VOLKSWAGEN sedán 2 puertas, Mod. 1981, Núm. de motor nuevo; un automóvil, Mca. VOLKSWAGEN caribe sedán 2 puertas, tipo GL 171, Mod 1981, No. de motor F-VI41210 usado; un camión marca DODGE A-150-115, tipo chasis con cabina estandar de 2.92 m, entre EJLT Mod. 1982, motor de 8 cilindros, Mod. transmisión automática nuevo. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que es publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de El Oro, Méx. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 547744,150.00 (quinientos cuarenta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta pesos), en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo. Toluca, México, a veinte de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primo Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

516.—17, 19 y 23 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 144/988, información ad perpetuam, promueve ANDREA CORDOBA TORRES, sobre un terreno ubicado en Av. de los Maestros 123, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con Isidro Bautista; al sur: 17.00 m con calle de su ubicación, al oriente: 27.80 m con la señora María Delgado; al poniente: 27.80 m con Andrea Córdoba, con una superficie de 365 80 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Mex., a once de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

493.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. TRINIDAD BUSTOS BALCAZAR, bajo el expediente número 53/988, promueve información de dominio para acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, sobre dos inmuebles que se encuentran ubicados en el pueblo de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, estado de México, con las siguientes medidas y colindancias. Inmueble I: al norte: 50.00 m con un carril; al sur: 50.00 m con Camino Viejo a Zumpahuacán; al oriente: 260.30 m con Agustina García; al poniente: 260.30 m con Eustacio Cruz. Superficie: 13,015.50 metros cuadrados. Inmueble II: al norte: 50.00 m con calle sin nombre; al sur: 35.00 y 15.00 m con camino a Zumpahuacán y Rosa Pineda de Calvo, respectivamente; al oriente: 217.70 y 20.00 m con carril, Venancio García y Rosa Pineda de Calvo, respectivamente; al poniente: 237.60 m con Daniel Bustos García. Superficie 11,580.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venets.—Rúbrica.

485.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS FERNANDEZ ROJAS, bajo el expediente número 73/988, promueve información de dominio, para acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, sobre dos inmuebles ubicados en San Francisco, municipio de Villa Guerrerero, estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Inmueble I: al norte: 293.00 m con Amalia Rosales; al sur: 293.00 m con Kirino Torres; al oriente: 47.00 m con Manuel Barrera; al poniente: 47.00 m con carretera. Superficie 13,771.00 metros cuadrados. Inmueble II: al norte: 180.00 m con Josefa Estrada; al sur: 180.00 m con Manuel Barraza; al oriente: 35.00 m con Luisa García; al poniente: 35.00 m con Arroyo del Muerto. Superficie: 6,300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venets.—Rúbrica.

484.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

RAMON GONZALEZ REYES, en el expediente marcado con el número 1440/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de los lotes de terreno de las fracciones 23 y 25 de la manzana D-2, ahora lotes 16, 17, 18, 36, 37 y 38, manzana 26, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que miden y lindan, la Fracción 23 tenía las siguientes colindancias: AL SUR: 12 metros, con la fracción 24; AL NORTE: 12 metros, con servidumbre de paso C-D.; AL ORIENTE: 25 metros, con la fracción 21; AL PONIENTE: 25 metros con la fracción 25; ahora lotes 36, 37, 38, con una superficie de 108 metros cuadrados. La Fracción 25 tenía las siguientes medidas y colindancias: AL SUR: 12 metros, con la fracción 26; AL NORTE: 12 metros, con servidumbre de paso legal, C-D.; AL ORIENTE: 25 metros, con la fracción 23; AL PONIENTE: 25 metros, con la servidumbre de paso núm. 3; ahora lotes 16, 17, 18, con una superficie de 108 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado ó por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 314.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUADALUPE ESPINOZA HERNANDEZ.

JULIA TOVAR TORAL, en el expediente número 1295/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 136 de la Col. Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Granito de Sal; AL PONIENTE: 9.05 metros, con lote 24, con una superficie total de 153.42 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 309.—29 Enero, 11 y 23 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ.

JOSE DAVID VILLALOBOS LIRA, promueve ante este juzgado, bajo el expediente número 922/87-2, Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de Usted MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ. Por auto del catorce de Octubre del presente año, se tuvo por presentado al promovente, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil. Y por auto del ocho de Diciembre del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas. Ordenándose emplazarla a Usted MARIA GUADALUPE EUGENIA GONZALEZ CRUZ, en términos del Artículo 194 del Código Adjetivo de la Materia, por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento, de que si pasado éste término la demandada no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial. Quedando a disposición de la demandada en esta Secretaría durante todo el tiempo del emplazamiento las copias simples de la demanda.

Dado a los once días de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 315.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP.: 868/87

SRA. MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

El señor CONSUELO TOLEDO VAZQUEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la USUCAPION, respecto del lote de terreno número trece sur (13), de la manzana número ciento cuarenta y cuatro (144), del Fraccionamiento Valle de Los Reyes, Segunda Sección Oriente, ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con lote trece Norte; AL SUR: 20.00 metros, con lote doce; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote catorce sur; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle dieciseis; teniendo una superficie de doscientos metros cuadrados.

El Ciudadano Juez dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 317.—29 Enero 11 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 94/88, CATALINA TABLEROS PONCE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Xometepango", ubicado en Amecameca, estado de México, mide y linda: norte: 11.00 m con calle de San Juan; sur: 2.00 m con María de los Angeles Parrilla Córdoba; sur: 9.00 m con Rodolfo Bauda Pérez; oriente: 45.45 m con Cecilio Parrilla Ramos; oriente: 16.50 m con Ma. de los Angeles Parrilla Córdoba; poniente: 62.45 m con Roberto Parrilla Ramos y Bartolo Parrilla Ramos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. C. Secretario, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 495.—15, 18 y 23 feb

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1223/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TOMAS GALLART Y VALENCIA, en contra de FRANCISCO ARAUZA ALVAREZ, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalaron las once horas del día veinticuatro de febrero del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional, en la que fue valuado el bien por los peritos y se convoque a postores para los efectos legales conducentes.—Notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. licenciado HUGO JIMENEZ DE LA CRUZ, quien actúa con secretario.—Doy fe.—Dado en la ciudad de Naucalpan, Méx., a veinte días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

492.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

OFELIA PINEDA VDA DE MARTINEZ, promueve en el expediente número 108/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno urbano de común repartimiento denominado "Solar Santiago", con 11 cuartos construidos actualmente en el mismo ubicado con frente a la avenida Constitución sin número, en el barrio de Santiago, del pueblo de Coyotepec, de Cuautitlán, estado de México, que mide y linda: al norte: 10.60 m con la avenida Constitución; al sur: 10.70 m con el señor Agustín Ortega; al oriente: 20.80 m por la ampliación de la avenida Constitución, con el señor Silverio López; y al poniente: 21.80 m con el señor Desiderio Ortega. Con una superficie de 226.10 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor los hagan valer en términos de ley, se expide a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 488.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 143/88 información de dominio, promovida por ANDREA CORDOBA TORRES, sobre una fracción de terreno y construcción ubicado en Avenida de los Maestros número 121 de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con el Sr. Mateo Bautista D.; al sur: 15.00 m con calle de su ubicación; al oriente: 21.00 m con la Sra. Andrea Córdoba T.; al poniente: 16.00 m con el Sr. Pedro Martínez M. con una superficie aproximada de 292.32 m2.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, estado de México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

494.—15, 18 y 23 feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 95/88, JUANA CARMELA VALENCIA VALENCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto una fracción del predio denominado "Xometitla", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 7.00 m con Sergio Yáñez Pérez; sur: 7.00 m con la promovente; oriente: 4.00 m con Alejandro Valencia Valencia; y poniente: 4.00 m con Crescencia Valencia. Superficie de 28.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 496.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GONZALEZ VARGAS.

JUANA MENDOZA ALVARADO y ANTONIA MENDOZA ALVARADO, en el expediente número 2495/87, que se tramita en este juzgado, se demanda la usucapión, del lote de terreno número 31, de la manzana 141, de la Col. Tamauilpas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 12.00 m con calle 50; al poniente: 12.00 m con lote 15, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

458.—11, 23 feb. y 7 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 27/88

TERCERA SECRETARIA.

ARCADIO TORRES ESCOBAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlacualchican", ubicado en San Salvador Atenco, México, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 18.80 metros, con Calle de las Huertas; AL SUR: en tres secciones, la primera de 2.00 metros, con Olivia Ulalde Pedroza, la segunda de 8.60 metros, con Olivia Ulalde Pedroza, un ancón hacia el Poniente de 0.80 metros y la tercera de 9.90 metros, con Herminio Contreras; AL ORIENTE: 27.60 metros, con Servidumbre de Paso; AL PONIENTE: 23.50 metros, con Herminio Contreras; con una superficie aproximada de 542.34 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Enero de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

419.—9, 23 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM 1422/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

ANDRES RAMOS CANTABRANA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San José Texalpa", ubicado en el pueblo de San Bernardo Tlalmimilolpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.50 metros, con Onésimo Ramírez; AL SUR: 21.50 metros, con Quintina Ramírez; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Ramón Ramírez; AL PONIENTE: 13.20 metros, con Juan Ramírez Ramírez, con una superficie total de 319.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Noviembre de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

417.—9, 23 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 935/87.

TERCERA SECRETARIA.

BORIS RODRIGUEZ BAZA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del predio de común repartimiento denominada "Ixteppec" ubicada en la población de Santa Catarina Chiautla, del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros, con Rogelio Rodríguez Herrera; AL SUR: 10.00 metros, con Atanacio Pedroza; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Entrada o Camino; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Rogelio Rodríguez, con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a seis de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

418.—9, 23 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1345/87, MARIANO TAPIA TENORIO, promueve diligencias de inmatriculación con contrato privado de compra venta del inmueble denominado "Loma del Calvario", ubicado en la población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 86.30 mts. anteriormente con Justo Pozos, actualmente con Artemio Cabrera; SUR: 36.80 mts. anteriormente con Esther Pazos actualmente con Antonio Domínguez Rodríguez, otro SUR: 20.00 mts. anteriormente con Bibiana Rodríguez Guerrero, actualmente con Bibiana Rodríguez Guerrero; ORIENTE: 37.00 mts. anteriormente con Bibiana Rodríguez Guerrero, actualmente con Bibiana Rodríguez Guerrero, otro ORIENTE: 38.40 mts. anteriormente y actual con Bibiana Rodríguez Guerrero; PONIENTE: 43.00 mts. anteriormente con Justo Pozos, actualmente con Bernarda Rodríguez Vda. de Zayasua, otro PONIENTE: 30.20 mts. anteriormente con Juan Rodríguez, actualmente con Enrique Tapia.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

435.—9, 23 feb. y 9 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1776/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ELENA GREEN CORREA, ROGEL TOLEDO GREEN Y ARMANDO FRANCO ACOITZI GREEN, promueven Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Apantenco", ubicado en la población de Tocuila, México, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 7.45 metros, con Lote Siete; AL SUR: 7.45 metros, con Calle Melchor Ocampo; AL ORIENTE: 22.60 metros, con Lotes 3 y 4; AL PONIENTE: 22.00 metros, con Lote 6, con una superficie aproximada de 166.13 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de Febrero de 1987.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

420.—9, 23 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1201/87.

TERCERA SECRETARIA.

FRANCISCO CASTAÑEDA DELGADILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de predio con casa denominado "La Mora o Coyonacaxco", ubicado en Santiago Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con Calle Allende; AL SUR: 20.00 metros, con Manuel Banda; AL ORIENTE: 31.90 metros, con Calle Francisco I. Madero; AL PONIENTE: en una primera línea con Carolina Delgadillo de Dosal, un ancón de 4.88 metros, con Carolina Delgadillo de Dosal, en una segunda línea de 15.64 metros, con Carolina Delgadillo de Dosal, con una superficie aproximada de 672.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de Septiembre de 1987.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

421.—9, 23 Feb. y 9 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 960/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MIGUEL FLORES CARREÑO, endosatario en procuración de PEDRO NAVA ROMERO en contra de FAUSTO NAVA ROMERO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día tres de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio y casa ubicada en la calle de Reforma No. 18 en San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 3 256.72 metros cuadrados, sirviendo para dicho remate la cantidad de \$ 52'285,400.00 (cincuenta y dos millones doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), valor en que fue valuado por los peritos nombrados. Convoquen postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 10 de febrero de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

486.—15, 18 y 23 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente número 112/88, RAMON NERIA GONZALEZ, promueve información ad perpetuam, sobre el terreno denominado "Tenextepango", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: en tres líneas; 65.50 m con Vicente López Córdova; 14.30 m con Vicente Jiménez Córdova y 9.50 m con Jesús Neria González; sur: 61.00 m con camino; oriente: en dos líneas; 29.30 m con Vicente Jiménez Bernal; 71.50 con Vicente Jiménez Bernal; poniente: en dos líneas 28.00 m con Jesús Neria González y 79.20 m con Reyes Mendoza Parrilla, con una superficie de cuatro mil ochocientos setenta y dos metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Expedido en Chalco, México, a los diez días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y ocho, El C. Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

530.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

MARIA PASCUALA DE LA CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 2034/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, de la fracción oriente del lote 12 de la manzana 1, de la Col. Juárez Pantitlán, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.80 m con Cerrada Belisario Domínguez; al sur: 11.80 m con lote 11; al oriente: 12.50 m con lote 24 y al poniente: 12.50 m con el mismo lote; con una superficie de 147.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento, que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

454.—11, 23 feb. y 7 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 696/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. ENRIQUE LEGORRETA F., endosatario en procuración de GUILLERMO CASTRO CAMACHO, en contra de SALVADOR GRACIANO CRUZ la C. Juez cuarto de lo civil, señaló las doce horas del día veintinueve de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con casa construida ubicada en la calle de Fuentes de Marte No. 229 col. Infonavit San Gabriel con una superficie de 120.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 6,150,000.00 (seis millones ciento cincuenta mil pesos) valor en que fue valuado por los peritos nombrados convoquen postores para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a once de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

522.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 138/88, ELEAZAR GARCIA HERNANDEZ Y MARIA ELENA VICTORIA GUZMAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "La Morena", ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, estado de México, mide y linda, norte: 140.00 m con Feliciano Vázquez, noroeste: 39.00 m con Feliciano Vázquez; sur: 145.00 m con Feliciano Vázquez, oriente: 42.00 m con barranca; poniente: 56.00 m con Pedro Trucba.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

524.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 139/88, JAVIER HIGUERA CELSO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Ixtapaluca, estado de México, mide y linda, norte: 10.15 m con Manuel Madrid; sur: 10.15 m con Gil Cedillo, oriente: 12.35 m con calle Jesús María, poniente: 12.70 m con Pablo Cedillo, el cual tiene una superficie aproximada de 127.07 m².

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

524.—18, 23 y 26 feb.

Expediente número 44/88, MARIA DOLORES ALONSO DE HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, sobre el terreno denominado "Teopanixco", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, México, mide y linda; norte: 67.00 m con Clara Recenos Espinoza; sur: 65.00 m con Celestino Crespo Tenorio; oriente: 32.00 m con Fortino Crespo Tenorio; poniente: 37.00 m con Abundio Córdova con una superficie de dos mil doscientos setenta y siete metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Expedido en Chalco, a los veintidós días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

531.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO OTOR Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ENRIQUE GONZALEZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1599/87 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 13, manzana 99 de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.70 m con lote 12; al sur: 20.70 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con Av. Riva Palacio, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 468.—11, 23 feb. y 7 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 120/988, Información de dominio, promueve MARIA DE LA LUZ RAMIREZ QUINTANA, sobre un terreno ubicado en el barrio de la Teresona en la calle de Agustín Millán 1127 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 70.25 m con Antonio Lucas Hernández; Al sur: 70.20 m con Mercedes Ramírez; al oriente 31.50 m con Delfina Hernández y al poniente: 28.00 m con calle Agustín Millán, con superficie de 2096.07 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a once de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 535.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 91/88, ELODIA SALGADO SANCHEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de un predio con la construcción ubicada en privada del Pedregal s/n San Mateo Oxtotitlán, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: cinco metros, con el señor Tomás Velázquez; al sur: cinco metros con el señor Julián Cardoso; al oriente: veinte metros con el señor Gonzalo Estévez y al poniente: veinte metros con el señor Gerardo Maldonado.—Con superficie de 100 m2.

Ordenándose su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 12 de febrero de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoléon Huerta Alpijar.—Rúbrica. 527.—18, 23 y 26 feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

DANIEL BAILON OCHOA, en el Exp. 1119/87, le demanda la usucapación del lote 51, manzana 281, Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linaa: norte: 17.00 m con lote 50; sur: 17.00 m con lote 52; oriente: 9.00 m con calle México Lindo; poniente: 9.00 m con lote 25, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de retulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copias simples del traslado.

Y para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cuiñ.—Rúbrica.

460.—11, 23 feb. y 7 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 19/988, MARIA GUADALUPE ISRADE FLORES, promueve por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble de labor ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte:; al sur: 300.00 m con camino viejo a Jajalpa; al oriente: 320.00 m con Felipe López; al poniente: 260.00 m colinda con carretera Tenango La Marquesa. El C. juez admitió la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

532.—18, 23 y 26 feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 31/88, JESUS RINCON FRUTIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linaa: norte: 15.35 m con sucesión de Carmen Castillo Avilés; sur: 23.00 metros con camino vecinal; oriente 25.35 m con Pedro Gómez Victoria; poniente: 24.80 m con callejón que conduce al Panteón.

Superficie aproximada: 481.03 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

521.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 34/88 C. ROBERTO VELAZQUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 178.50 con Jesús Valdés M.; al sur: 160.00 con Manuel Aguiar G.; al oriente: 31.00 con camino; al poniente: 32.00 con barranca Los Glez. Sup. 5,685.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 35/88, C. JORGE MALDONADO MONTES, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 16.00, 93.00 con Fructuoso Trujillo C.; al sur: 27.00, 41.00, 53.00 con camino; al oriente: 38.00 con camino vecinal; al poniente: 16.00 con Fructuoso Trujillo C. Sup. 2,642.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 29/88, C. RAUL JUAREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20.70 con Luisa García; al sur: 22.20 con Vicente Sánchez S.; al oriente: 24.50 con Vicente Sánchez S.; al poniente: 22.00 con camino. Sup. 499.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 27/88, C. ISABEL, CAROLINA, RICARDO VARGAS GARCÍA, promueven inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 1.50, 13.40, 2.85, 7.00, 6.00, 13.80 con Hugo Anaya, Jesús Mendoza Z., Baltazar Vargas; al sur: 1.49, 29.00, 2.40, 5.24, 12.20, 3.00 con Apolinar Mendoza Z., calle; al oriente: 4.80, 4.70, 6.45 con Baltazar Vargas G. calle; al poniente: 1.50, 4.00, 5.30, 10.30, 7.36, 9.13 con Baltazar Vargas, Hugo Anaya S., Apolinar Mendoza Z. Sup. 918.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 30/88, C. RAUL JUAREZ RODRIGUEZ Y OTRA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 125.75 con Rufino Garrido, Carmelo Sánchez; al sur: 136.50 con Lucio Alcántara; al oriente: 71.50 con camino al monte; al poniente: 60.50 con arroyo. Sup. 8,600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 28/88, C. JULIANA VENANCIO VDA. DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Aculeo, Méx., que mide: al norte: 150.79 con Martiniano Pérez, Gregorio Gómez; al sur: 148.00 con Petra Torres; al oriente: 156.00 con Martiniano Pérez, Petra Torres; al poniente: 123.00 con Ignacio Torres, José Quiroz. Sup. 2-08-39 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 31/88, C. GRACIANA REBOLLAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 127.00 con Manuel de la Palma; al sur: 192.00 con Ignacio Rebollar; al oriente: 179.00 con Delfino Sánchez; al poniente: 42.00 con camino vecinal. Sup.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 32/88, C. CARLOS CHIMAL H. Y OTRA EN REPR. CARLOS ALBERTO Y MARIO ENRIQUE CHIMAL ROSTRO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 19.00 con Josefina Franco; al sur: 16.00 con vendedores; al oriente: 37.00 con carretera; al poniente: 31.00 con vendedores. Sup. 590.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 36/88, C. GREGORIO ROSAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón Méx., que mide: al norte: 260, 75.00 con Lucio Osorio, al sur: 68, 33.50, 45, 52.00 con Hnos. Lomely Vieyro; al oriente: 77, 87, 26, 45, 80, 78, 39, 85, 100, 30, 58, 20.00 con barranca; al poniente: 13, 101, 40, 67, 50, 155, 264.00 con Hnos. Lomely Vieyro. Sup. 13-74-17 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

Exp. 35/88. C. IGNACIO ALANIS MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbon, Mex., que mide: al norte: 7.10 con carretera; al sur: 12.40 con Isaac Barrera A.; al oriente: 14.00, 4.20, 9.10 con Ma. del C. Arroyo de A.; al poniente: 18.80, 4.00 con Hnos. Enrique y Alanis. Sup. 215.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

538.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 878/88. IRMA MONDRAGON DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualeco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.40 m con Sonia Arcos y Porfirio Arcos Carmona, sur: 25.50 m con zanja y propiedad del Sr. Alfonso Meza; oriente: 23.60 m con propiedad del Sr. José Guzmán Guzmán; poniente: 25.50 m con propiedad del Sr. José Rosario. Superficie aproximada: 624.79 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

490.—15, 18 y 23 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1668/88. ARACELI MEJIA THOMAS, GREGORIO FRANCISCO ORTEGA TOVAR Y JORGE MONTERO ANFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: N-10930 al W con 57 m. (cincuenta y siete metros) con Justino López, norte-84°34 al E con 117 m (ciento diecisiete metros), con Severo Robles, Sirina Uribe Quezada, Ricardo Contreras Velázquez y otra vez con Sirina Uribe Quezada; sur: S-65°15 al W con 123 m (ciento veintitres metros) con Raúl García Alcántara; S-8°30 al E con 42.10 m (cuarenta y dos metros diez centímetros), con Tomás Reynoso Mendieta; sur-con 11 m (once metros) con Av. de Maracaibo.

Superficie aproximada: 6,770 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

528.—18, 23 y 26 feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 8463/346/87, AMPARO GOMORA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Germán Baz, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote No. 15; sur: 30.00 m con lote No. 17; oriente: 10.00 m con lote No. 7; poniente: 10.00 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

527.—18, 23 y 26 feb.

Exp. I. A. 8477/360/87, JAVIER VAZQUEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Federal No. 10 lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Federal; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 45.50 m con señor Fausto Díaz; poniente: 48.50 m con Marcelino Páez.

Superficie aproximada: 470.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

527.—18, 23 y 26 feb.

Exp. I. A. 8467/350/87, MARCELINO PAEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Juan Ixhuatepec, Av. Federal No. 8, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.80 m con Av. Federal; sur: 10.00 m con terreno baldío; oriente: 48.50 m con señor Javier Ramírez; poniente: 49.50 m con señor Antonio Rodríguez y Jorge Salvester Salvador.

Superficie aproximada: 475.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

527.—18, 23 y 26 feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número seis mil cuatrocientos setenta y tres, de nueve de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, ante el suscrito notario, los señores AURORA GUERRERO MENDEZ, AMELIA GUERRERO MENDEZ, ANTONIETA GUERRERO MENDEZ Y ARTURO GUERRERO MENDEZ, reconocieron la plena validez del testamento otorgado por el señor VICENTE GUERRERO MARTINEZ, aceptaron la herencia instituída en su favor, y la señorita AURORA GUERRERO MENDEZ aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, manifestando que procedió a formular el inventario de los bienes.

A t e n t a m e n t e ,

LIC. RAUL NAME NEME.—Rúbrica.

Notario Público No. 13 del Dto. Judicial de Texcoco, Edo. de México.

476.—12 y 23 feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.